

PABLO MIJANGOS, MATTHEW BUTLER y SERGIO ROSAS (coords.), *México y el Concilio Vaticano I*, México, Universidad Pontificia de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, 2024, 680 pp. ISBN 978-607-783-761-9

La historiografía sobre temas religiosos en México ha sido motivo de una notable renovación en los últimos años. A mediados de los años noventa, Manuel Ceballos publicó el artículo “Iglesia, Estado y sociedad en México: tres etapas de estudio e investigación”, donde planteaba la existencia de tres momentos en esta historiografía: uno propio de la primera mitad del siglo xx, cuando predominaban los enfoques apologéticos y confesionales; uno que tuvo lugar entre los años sesenta y los ochenta, cuando los temas religiosos ganaron legitimidad para las ciencias sociales y humanas; y uno iniciado en los años noventa cuando, ante la evidente importancia de la religión en la vida pública a fin de siglo, estudiar e historiar la religión se volvió una tarea apremiante para el mundo académico.¹ Si bien se trata de una periodización que desde entonces han recuperado varios balances historiográficos sobre la materia, hay razones para pensar que nos encontramos en una cuarta etapa. Por un lado, se han multiplicado los seminarios, redes y grupos de trabajo que, desde diversas perspectivas abordan la historia religiosa de México. Por otro lado, cada vez somos más conscientes de que la nación mexicana no es sino una entre varias escalas de análisis posibles y necesarias para comprender la trayectoria de los actores, creencias, prácticas e instituciones religiosas, por lo que es necesario atender tanto a escalas menores (regionales, locales) como a ejercicios de alcance transnacional y global. Finalmente, se han multiplicado también los enfoques teóricos y conceptuales, los cuales han permitido deconstruir muchas de las narrativas que tanto la Iglesia católica como el régimen revolucionario (y podríamos incluir a las iglesias

¹ Manuel CEBALLOS, “Iglesia Católica, Estado y sociedad en México: tres etapas de estudios e investigación”, en *Frontera Norte*, 8: 15 (1996), pp. 91-106.

evangélicas) han producido sobre sí mismos, sobre su lugar en la formación de la nación mexicana, y sobre las causas y las consecuencias de los enfrentamientos que condujeron a la formación de un régimen laico y de una sociedad más o menos secularizada, dependiendo de cómo definamos este último concepto.

En mi lectura, una obra como *México y el Concilio Vaticano I* es un buen ejemplo del estado en el cual se encuentra la historiografía mexicana sobre la materia. Debo señalar que se trata de un trabajo especialmente valioso en un momento en el que quienes nos dedicamos a la historia religiosa hemos centrado la atención en la historia más contemporánea, esforzándonos por comprender el impacto de un acontecimiento como el Concilio Vaticano II, cuyas resonancias cobraron una relevancia inesperada durante el pontificado de Francisco y la última sucesión papal. Hasta hace poco existía cierto sentido común compartido por quienes estudiamos el catolicismo que veía que el CVII implicó una de las mayores reformas en la historia de esta tradición religiosa, y que la iglesia que Juan XXIII buscaba actualizar era fundamentalmente una iglesia tridentina, esto es, aquella cuyas prácticas e instituciones tomaron forma durante el Concilio de Trento, en el siglo XVI, una iglesia de la Contrarreforma que había logrado mantenerse sin grandes cambios desde entonces, en una actitud refractaria hacia el mundo moderno que emergió con la era de las revoluciones. Hoy sabemos que más que una Contrarreforma, antítesis de la Reforma protestante, en los siglos XVI a XVIII tuvieron lugar una serie de transformaciones paralelas tanto en el mundo católico como en el protestante. Del mismo modo, comenzamos a vislumbrar que el *aggiornamento* pretendido por el CVII, antes que renovar una larga tradición tridentina y contrarreformista, buscaba instaurar una relación distinta con el mundo moderno de aquella que, a mediados del siglo XIX, se estableció en el núcleo de la institución eclesiástica bajo la matriz que Émile Poulat calificó como un catolicismo integrista e intransigente. Si bien los símbolos más conocidos de ello son la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus*, ambos redactados por Pío IX, es posible que el Concilio Vaticano I haya sido el acontecimiento más decisivo en este proceso.

México y el Concilio Vaticano I, libro coordinado por Pablo Mijangos, Matthew Butler y Sergio Rosas, es resultado de una serie de

seminarios virtuales que, en el contexto de la pandemia de covid-19, sustituyeron un encuentro presencial planeado para octubre de 2020. Se trata de uno de los primeros intentos por pensar históricamente y analizar el CVI desde México y posee, en mi lectura, tres aspectos dignos de resaltar. El primero es que la pluralidad de enfoques permite al lector moverse entre distintas escalas de análisis, que van desde las discusiones que tuvieron lugar en una reunión a la que fueron convocados todos los obispos del mundo, hasta la vida cotidiana de las parroquias rurales de varias diócesis mexicanas. Dividido en cinco secciones que agrupan 17 capítulos, el libro da cuenta de: el contexto eclesial romano y sus vínculos con el mundo americano (Elisa Cárdenas Ayala y Martha Eugenia García Ugarte); las respuestas del clero mexicano y su participación en el Concilio (Sergio Rosas Salas, Juan Carlos Casas García, Matthew Butler y Gabriela Díaz Patiño); las discusiones que tuvieron lugar en la prensa mexicana sobre este acontecimiento (Brian Connaughton, Pablo Mijangos, Lilia Vieyra Sánchez y Robert Curley); la manera en la que el Concilio incidió en la cultura y la práctica religiosa en México (Elizabeth O'Brien, Rosalía Ríos Zúñiga, Eduardo Camacho Mercado y Cecilia Adriana Bautista García); y las formas en las que este catolicismo intentó adaptarse al orden liberal en este país (Guadalupe C. Gómez Aguado de Alba, Brian A. Stauffer y Ulises Íñiguez Mendoza).

El segundo aspecto que destaco es que se trata de aproximaciones que nos obligan a distanciarnos de las lecturas que conciben al catolicismo del siglo XIX como un bloque homogéneo en cuanto a sus posicionamientos políticos. En el CVI convergieron los sectores más reaccionarios e intransigentes con posturas moderadas que aspiraban a conciliar los principios católicos con diversos elementos del mundo moderno, tales como el liberalismo, la libertad de cultos o los regímenes republicanos y democráticos. Más aún, en este Concilio se enfrentaron distintas maneras de concebir la institución eclesiástica cuya tensión resurgió tanto en el CVII como durante el reciente pontificado de Francisco. Aunque el único dogma promulgado en este Concilio fue el de la infalibilidad papal, ya que la reunión se vio interrumpida por la toma de Roma por los ejércitos de unificación italiana en 1870, hubo voces que de manera más o menos pública criticaron este dogma y apostaban por una forma más colegiada de concebir la iglesia, donde

sería la deliberación de los obispos y no la voluntad papal la que tendría la última palabra sobre el destino de la iglesia. Quizá el aspecto que me resultó más llamativo del libro fue constatar que las disputas sobre la infalibilidad papal no se dieron sólo intramuros, sino que la prensa europea, americana y mexicana registró estas discusiones, que eran motivo de preocupación para los regímenes laicos que se conformaban en ambos lados del Atlántico y que impulsaron posiciones opuestas a la infalibilidad que, al ser derrotadas en el Concilio, se convirtieron en disidencias religiosas.

El tercer aspecto es que, posiblemente, se trata de la obra colectiva que aborda con mayor atención la historia religiosa de la República restaurada. Al igual que ocurre con el siglo xx, cuando la guerra Cristera atrajo los reflectores desde los años sesenta, los estudios sobre el catolicismo decimonónico se han centrado en la Reforma liberal y, aunque tenemos una noción más o menos clara sobre cómo se pasó de un contexto de guerra civil con tintes religiosos a uno de coexistencia pacífica entre la Iglesia y el Estado, este periodo suele entenderse como un resabio de la ruptura producida por la Constitución de 1857, o bien, como un preludio del *modus vivendi* porfiriano que precedió a la Revolución mexicana. En este libro, todos los capítulos que refieren a México analizan este contexto lleno de contradicciones, disidencias, paradojas y brotes de violencia. La romanización de la Iglesia mexicana, la llegada de iglesias y predicadores evangélicos, los intentos de los liberales para consolidar un régimen laico, yendo desde la política conciliadora del último periodo de Benito Juárez al anticlericalismo institucionalizado durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, la segunda expulsión de los jesuitas y de las Hermanas de la Caridad, y el estallido de la rebelión de los religioneros en Michoacán son algunos de los procesos y acontecimientos que tuvieron lugar en México durante y después del CVI y que incidieron en la manera en que este Concilio fue recibido, desde la alta jerarquía hasta la vida parroquial.

México y el Concilio Vaticano I es una obra que puede leerse no sólo en diálogo con la historiografía sobre el catolicismo mexicano decimonónico, sino también con la historia política e intelectual contemporánea. Si hace unas décadas solíamos pensar esta historia convulsa como una mera lucha entre fuerzas progresistas y conservadoras,

hoy comenzamos a vislumbrar un nuevo consenso, donde el siglo XIX aparece como un mundo cambiante, donde la relación con las tradiciones e instituciones heredadas de siglos previos se volvía cada vez más problemática, y donde la posibilidad de un futuro radicalmente distinto al pasado despertaba tanto entusiasmo como temores, y que ni las instituciones eclesíásticas ni los creyentes católicos se alinearon plenamente en alguna de estas dos posiciones, ni en Roma, ni en América, ni en México. Sin embargo, este nuevo consenso incluye algunos disensos que no resultan menores. Una crítica que podría hacerse sobre este libro es la indefinición de un concepto central a lo largo de la obra como lo es el de secularización, ya que, mientras algunos capítulos lo incorporan de manera medular en su análisis, otros abogan más bien por dejarlo de lado, existiendo además diferencias notables en la manera de definirlo y abordarlo. Para ser justos, esta dispersión teórica y conceptual se encuentra lejos de ser un rasgo particular del libro, siendo resultado de una discusión de hace varias décadas en las ciencias sociales, heredera no sólo de la teoría social del siglo XX sino también de las filosofías de la historia del XIX. De mi parte, más que motivo de crítica, lo entiendo como un ejemplo de la posibilidad de producir consensos historiográficos aún cuando haya notables diferencias en los posicionamientos teóricos y conceptuales. Hay razones para pensar que, en los próximos años, seguiremos discutiendo sobre los significados y la pertinencia del concepto de secularización.

Finalmente, me parece motivo de reconocimiento que una obra tan sólida y plural haya sido publicada por la Universidad Pontificia, en continuidad con trabajos como *La Constitución de 1917 y las relaciones Iglesia-Estado en México*, que vio la luz en 2020. Hace unas décadas era relativamente fácil identificar los sesgos confesionales o jacobinos que una obra sobre la materia podría tener a partir de la institución que la auspiciaba, o de las filias y fobias de cada autor. Hoy nos encontramos con instituciones, tanto laicas como religiosas, que han conformado lugares sociales capaces de albergar investigaciones cuya finalidad es la comprensión del pasado antes que su instrumentalización en las disputas del presente. En tiempos en los que los conflictos pasados suelen leerse como una prolongación en las guerras culturales contemporáneas, conviene valorar las obras que reconocen la extrañeza y

RESEÑAS

alteridad que el pasado representa para nuestro presente, y que muestra cómo aún las instituciones que se presentan como eternas nunca han sido del todo idénticas y consistentes consigo mismas.

Pedro Espinoza Meléndez

Universidad Autónoma de Baja California